

**Control
Interno**




INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

RAPE Región Central



Tercer Trimestre de 2017

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Tercer Trimestre de 2017

Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE – REGIÓN CENTRAL

DIEGO GARCÍA BEJARANO
Director Ejecutivo

EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN
Directora Administrativa y Financiera

ANDREA LIZETT VELANDIA RODRÍGUEZ
Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

YULY MARIBELL FIGUEREDO DE RONDON
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

JHON HENRY BARRERA CHAPARRO
Asesor de Comunicaciones y Prensa


JUAN MANUEL PINZÓN CÁCERES
Asesor Jurídico

STELLA CAÑÓN RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno

Edición
Octubre de 2017



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co


	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO

Tercer Trimestre de 2017

Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Información General.....	3
Marco Legal.....	3
Objetivo.....	4
Alcance.....	4
Estrategias de Austeridad del Gasto.....	4
Administración de personal y contratación de servicios personales.....	5
Personal.....	5
Contratos de Prestación de Servicios.....	7
Comisiones de Servicio.....	9
Servicios Administrativos.....	10
Materiales y suministros.....	10
Comunicaciones y Transporte.....	11
Servicios Públicos.....	11
Recomendaciones.....	13

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO

Tercer Trimestre de 2017

Introducción

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1737 de 1998 y al Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, presenta el informe de seguimiento a la Austeridad del Gasto del Tercer Trimestre de 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a Política de Austeridad, en la RAPE-Región Central.

Información General

Tipo de Informe:


Informe de Control Interno

Fuente(s) de la Información:

1. Informe de la Planta de Personal y Comisión de Servicios: proceso Gestión del Talento Humano, Dirección Corporativa.
2. Relación de contratos 2017: proceso Gestión Contractual, Dirección Corporativa.
3. Informe de servicios administrativos: proceso Gestión Bienes y Servicios, Dirección Corporativa.

Marco Legal

- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014 establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

Objetivo

Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto, en La Región Administrativa de Planificación Especial RAPE-Región Central, en el periodo julio a septiembre de 2017 dictadas por el Gobierno Nacional.

Alcance

Con el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadísticas del personal vinculado en sus distintas modalidades del trimestre julio-septiembre de 2017.

Estrategias de Austeridad del Gasto


La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos:

Administración de personal y contratación de servicios personales

Personal

Para el trimestre correspondiente no se presentó variación en la conformación de la planta de personal y toda la planta se encuentra provista, correspondiente a 9 cargos de libre nombramiento y remoción y 15 cargos de carrera administrativa, con nombramientos en provisionalidad.

El siguiente cuadro detalla el balance actual de la provisión de empleos de la entidad, en relación con la situación a 30 de septiembre de 2017:

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 01
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 09-Dic-2016 Página 5 de 13
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Personal

VARIABLE	Primer Trimestre 2017	Segundo Trimestre 2017	Tercer Trimestre 2017	Cuarto Trimestre 2017	TOTAL 2017	Var. %II TRIM- III TRIM. 2017
No. Cargos en planta de carrera	15	15	15		15	0%
No. Cargos libre nombramiento	9	9	9		9	0%
Total de cargos	24	24	24	0	24	0%
No. Cargos de carrera provistos	14	15	15		15	0%
No. Cargos libre nombramiento provistos	9	9	9		9	0%
Total de cargos provistos	23	24	24	0	24	0%
% cargos provistos	96%	100%	100%		100%	0%


No. Vacantes de carrera	1	0	0		0	na
No. Vacantes libre nombramiento	0	0	0		0	na
Total de cargos vacantes	1	0	0	0	0	na

Fuente: Proceso Gestión del Talento Humano

De acuerdo con lo informado por el área responsable del proceso de Talento Humano, se ha realizado la provisión de los empleos mediante nombramiento ordinario en los casos de libre nombramiento y remoción correspondientes a los niveles directivo, asesor y técnico y provisional en los casos de empleos de carrera administrativa, siendo esto últimos prorrogados en los términos establecidos en la Ley 909 de 2004 y Decretos Reglamentarios.

Gastos de Personal

El siguiente cuadro detalla el balance actual de la provisión de empleos de la entidad, en relación con la situación a 30 de septiembre de 2017:

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:			
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 09-Dic-2016 Página 6 de 13

Prestaciones sociales

VARIABLE	Primer Trimestre 2017	Segundo Trimestre 2017	Tercer Trimestre 2017	Cuarto Trimestre 2017	TOTAL 2017	Var. %II TRIM- III TRIM. 2017
Sueldo de personal	\$ 408.820.216	\$ 414.589.785	\$ 510.206.878		\$ 1.333.616.879	23%
Bonificación por Servicios	\$ 15.160.420	\$ 25.531.333	\$ 3.652.754		\$ 40.691.753	-86%
Sueldo por vacaciones	\$ -	\$ 16.087.898	\$ 12.745.592		\$ 16.087.898	-21%
Prima de vacaciones	\$ 17.650.680	\$ 22.151.674	\$ 11.343.409		\$ 39.802.354	-49%
Bonificación por recreación	\$ 2.085.682	\$ 2.600.049	\$ 1.353.020		\$ 4.685.731	-48%
Prima de servicios	\$ -	\$ 153.829.506	\$ 10.383.499		\$ 153.829.506	-93%
Indemnización de Vacaciones	\$ 24.000.820	\$ 17.076.567	\$ 2.578.768		\$ 41.077.387	-85%
Prima de Navidad	\$ 1.941.321	\$ 10.894.265	\$ 832.554		\$ 12.835.586	-92%

Fuente: Proceso Gestión del Talento Humano

Bonificación por Servicios

Se observa una disminución representativa de un 86%, en el concepto de Bonificación por Servicios, esto teniendo en cuenta que el trimestre anterior se pagó en promedio un 60% del personal vinculado para estas fechas de corte, con derecho a esta bonificación.

Vacaciones

El valor que se pagó por concepto de sueldo por vacaciones presentó una disminución del 21 % con relación al trimestre anterior, de la misma manera, como se observa se disminuyeron todos los conceptos relacionados con el pago de vacaciones, derivados del plan de vacaciones programado del personal.


El valor de indemnización por vacaciones corresponde a las reliquidaciones por incremento salarial efectuadas al personal desvinculado para ese trimestre y pendientes de disfrutar de su derecho.

Prima de Servicios

Se observa una disminución del 93% en el pagó que se realizó, teniendo en cuenta que es un concepto que se reconoce en el mes de junio, sin embargo, el valor que se paga en este trimestre corresponde al retroactivo que se reliquida al personal retirados, por incremento salarial.

De acuerdo con las observaciones del proceso, en general los gastos de personal para la vigencia responden a las normatividades aplicables al sector público en materia salarial y prestacional.



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 01
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE:
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO:	09-Dic-2016
TITULO:		F-CMC.02 - 01	Página 7 de 13
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			

Al interior de la entidad, se han definido lineamientos que permiten ejecutar en debida forma los gastos relacionados con las vacaciones que se causen durante la vigencia, para lo cual se estableció la respectiva programación ejecutando los gastos que correspondan a cada vigencia fiscal y solo en casos definidos por la norma se procede a su reconocimiento en dinero.

En la nómina del mes de julio se dio aplicación a la nueva escala salarial aprobada para el año 2017 y en consecuencia al retroactivo por incremento salarial respectivo."

Contratos de Prestación de Servicios

Se puede evidenciar que los contratos suscritos en la presente vigencia se han definido en virtud de las necesidades que tiene la entidad para desarrollar los diferentes planes y programas en el marco de su misionalidad y que se encuentran incorporados en los proyectos de inversión. Adicionalmente, se han considerado aquellos que son indispensables para apoyar los procesos administrativos, teniendo en cuenta la capacidad administrativa de la planta de personal de la RAPE-Región Central.


El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural realizados en el segundo trimestre del año 2017 en la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), frente a los contratos realizados en el tercer trimestre:

Contratos de Prestación de Servicios

VARIABLE	I TRIMESTRE 2017	II Trimestre 2017	Tercer Trimestre 2017	Cuarto Trimestre 2017	TOTAL 2017	Var. %II TRIM- III TRIM. 2017
No. de Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	47	7	30		84	329%
Valor de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscritos	\$1.712.516.000	\$226.000.000	\$661.366.656		\$2.599.882.656	193%
Valor Promedio contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$36.436.511	\$32.285.714	\$22.045.555		\$30.950.984	-32%

Fuente: Proceso Gestión Jurídica



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 01
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 09-Dic-2016 Página 8 de 13
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Como se observa el tercer trimestre de 2017 se realizaron treinta (30) contratos de prestación de servicios con persona natural, los cuales están justificados en la falta de personal de planta para realizar las actividades contratadas que se hacen necesarias para el cumplimiento de la planeación institucional y que cubren gran parte de la vigencia.


Así mismo en valor de contratos se incrementa en un 193%, con relación a lo contratado en el periodo anterior.

Contrato de prestación de servicios con el valor de los honorarios mensuales más alto.

Número del CPS más alto	28	53	74			
Objeto CPS más alto	Prestar servicios profesionales para elaborar e implementar el modelo de ejecución y programación técnica, operativa y financiera del proyecto de acciones de conservación y restauración de páramos.	Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de identificación y caracterización de los actores sociales y ambientales de la Región Central en el marco del proyecto de páramos.	Prestar servicios profesionales para elaborar la propuesta de lineamientos de integración de la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) de los Departamentos de Boyacá, Meta y Tolima, de manera que puedan articularse al IDE que esperan desarrollar Bogotá y Cundinamarca.			
Valor TOTAL del contrato	\$90.000.000	\$54.000.000	\$41.333.333		\$41.333.333	-54%
Valor MENSUAL del contrato	\$9.000.000	\$9.000.000	\$8.000.000		\$9.000.000	0%

Fuente: Proceso Gestión Jurídica

El valor mensual más alto de los honorarios previstos en estos contratos, con corte 30 de septiembre de 2017, corresponde al Contrato No. 074 de 2017 (Total contrato \$41.333.333), cuyo objeto es *“Prestar servicios profesionales para elaborar la propuesta de lineamientos de integración de la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) de los Departamentos de Boyacá, Meta y Tolima, de manera que puedan articularse al IDE que esperan desarrollar Bogotá y Cundinamarca.*

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 01
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 09-Dic-2016 Página 9 de 13
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Comisiones de Servicio


El comportamiento de este rubro, está sujeto a los desplazamientos que por la conformación de la entidad, se debe efectuar a los territorios asociados (Cundinamarca, Meta, Boyacá y Tolima), para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos para autorizar las comisiones, acorde con lo reportado:

1. Atender estrictamente a la necesidad de desplazamiento al lugar de comisión y dar cumplimiento a los principios de objetividad, eficiencia, eficacia, racionalidad y austeridad.
2. Cuando son comisiones a municipios aledaños a la ciudad sede de la entidad que se encuentren ubicados en una distancia inferior a 70 km, no se autoriza que pernocte en este lugar, salvo casos de fuerza mayor.
3. Suministro de tiquetes aéreos únicamente en clase económica cuando el lugar de la comisión lo amerita o por situaciones de agenda donde se requiera cumplir con horarios establecidos.

A continuación, el comparativo entre las comisiones de servicios otorgadas en el segundo y tercer trimestre de 2017:

VARIABLE	2017				TOTAL 2017	Var. %II TRIM- III TRIM. 2017
	Primer Trimestre 2017	Segundo Trimestre 2017	Tercer Trimestre 2017	Cuarto Trimestre 2017		
No. de comisiones aprobadas y efectuadas	47	40	61		148	53%
Valor por concepto de Comisiones	\$25.197.134	\$38.112.932	\$37.732.251		\$ 101.042.317	-1%
Valor Promedio	\$536.109	\$952.823	\$618.561		\$ 702.498	-35%
No. de desplazamientos de contratistas aprobados y efectuados	25	30	69		124	130%
Valor por concepto de desplazamientos de contratistas	\$7.296.150	\$7.274.017	\$15.235.468		\$ 29.805.635	109%
Valor Promedio	\$291.846	\$952.823	\$220.804		\$ 488.491	-77%

Fuente: Proceso Gestión del Talento Humano

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 01
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 09-Dic-2016 Página 10 de 13
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Como se observa, el número de comisiones de los funcionarios del tercer trimestre de 2017 aumento, sin embargo, su valor promedio se disminuyó o mantuvo con relación a lo pagado en el II trimestre. El valor promedio por comisión en el trimestre fue de \$618.000.

Con relación a los desplazamientos de los contratistas aprobados aumentaron en un 139%, y en valor pagado por este concepto se incrementó en un 100%.

Las comisiones estuvieron representadas en viajes de los contratistas a ciudades de los diferentes Departamentos que hacen parte de la Región, como se puede evidenciar en el cuadro soporte entregado por talento Humano con la relación discriminada, como gestión al desarrollo de los diferentes proyectos de la entidad.

Servicios Administrativos

Los elementos que permiten evidenciar austeridad del gasto están relacionados con los materiales y suministros, el mantenimiento de la entidad, el servicio de transporte y el servicio de telefonía. En este sentido, la entidad mantiene estrategias que le han permitido generar ahorros en el gasto.


Materiales y Suministros

Se observa una disminución de un 73% en este rubro para el periodo, teniendo en cuenta la gestión realizada por los responsables del proceso, dentro de las cuales se reporta:

- Implementación de mecanismos de control y regulación para disminuir el consumo de papel y demás elementos requeridos en las oficinas, campañas de ahorro como por ejemplo el lineamiento para la impresión por las dos caras, generando así la optimización del mismo.
- Implementación de un sistema de impresión controlado por usuario que permite generar mecanismos de control en la impresión y de esta manera reducir el consumo de papel y tóner y por ende se reducen costos.
- Se evidencia el informe de seguimiento al consumo de papel realizado por la Dirección Corporativa y las acciones de mejora reportadas.
- Adquisición de carpetas para el archivo central y los diversos productos del área de comunicaciones para la organización y depuración de los diferentes expedientes documentales, con lo cual se ha recuperado papel, que ha servido para la impresión de borradores y documentos de trámite interno.

Mantenimiento Entidad + Arrendamientos

Se presenta una disminución en este rubro del 56%, considerando que las oficinas donde funciona la entidad están en calidad de arrendamiento, el mantenimiento lo realiza directamente la inmobiliaria, el cual comprende entre otros: luminarias, estructura, aire acondicionado, sistema eléctrico y servicio de acueducto y alcantarillado, lo cual genera ahorros en estos conceptos ya que la entidad no debe destinar recursos para tal efecto.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

Sin embargo, se realizan inversiones en reparaciones menores internas de la oficina.

Comunicaciones y Transporte

El incremento en este rubro, con relación al periodo anterior fue de un 33%, teniendo en cuenta como ya se había informado, la entidad no posee vehículos propios y se tiene contratado la prestación del servicio de transporte en Bogotá y la Región Central durante la vigencia 2017, con el suministro del vehículo y el conductor.

Se evidencia incremento en el transporte, teniendo en cuenta que los viajes fuera de la sede por comisiones aumento igualmente.

El servicio de telefonía móvil celular se encuentra contratado con la compañía TIGO , la entidad tenía contratadas 5 líneas celulares, las cuales tienen plan corporativo controlado, con un cargo básico mensual por cada línea que responde a las necesidades mínimas de la entidad y que están asignados al despacho, a las Direcciones Técnica y Corporativa y a Comunicaciones, este plan fue revisado para el primer semestre del año 2017, con el cual se optimizaron los servicios de internet (ampliación de Gigas de navegación) y telefonía móvil (Ampliación de minutos en los planes) al mismo costo, viendo un ahorro significativo para la entidad.


Servicios Públicos

Se observa un incremento del 8% por pago por servicios públicos, en los cuales el servicio de luz representa un 53% del gasto total, el servicio de teléfono un 44% y servicio de agua es el que nos representa un menor costo con un 2.8%.

De acuerdo con el reporte, los encargados del proceso, como estrategia de austeridad para el tercer trimestre del año, han realizado el mantenimiento del muro de jardín vertical, en donde se presurizo el sistema de riego, adicional a ello con junto con la administración se realizó una jornada de limpieza de los tanques lo que permite evitar impurezas en el agua y se revisó el sistema de recolección de agua lluvia, lo que genera un ahorro en todas las instalaciones del edificio.

En el tema de las telecomunicaciones, desde el segundo trimestre del año se viene ejecutando el contrato interadministrativo No. 050 del 31 de marzo de 2017, que permite tener un cargo básico mensual mínimo con la troncal SIP.

En cuanto a estrategia para el tercer trimestre del año, con el área de las TIC'S se configuro el sistema de hibernación en los equipos de cómputo de la entidad, lo que permite generar un ahorro significativo en el consumo de energía, adicional a ello se le solicito a la compañía condesa, el retiro del subsidio del 20%, ya que la Entidad por su naturaleza estatal, no debería cancelar dicho aumento.

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 01
	PROCESO:			
	TITULO:		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE: 09-Dic-2016 Página 12 de 13
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		


Servicios Administrativos y Publicidad - Presupuesto ejecutado

VARIABLE	Primer Trimestre 2017	Segundo Trimestre 2017	Tercer Trimestre 2017	Cuarto Trimestre 2017	TOTAL 2017	Var. %II TRIM- III TRIM. 2017
Materiales y Suministros	\$279.410	\$1.590.000	\$422.800		\$2.292.210	-73%
	12.2%	69.4%	18%	0.0%	\$1	-73%
Gastos de Computador	\$0	\$0	\$0		\$0	na
					\$0	#¡VALOR!
Mantenimiento Entidad (+ arrendamientos)	\$35.457.514	\$123.011.643	\$54.724.443		\$213.193.600	-56%
1. Mantenimiento Entidad						na
2. Arrendamiento						na
	16.6%	57.7%	25.7%	0.0%	\$1	-56%
					\$0	na
Comunicaciones y Transporte	\$13.599.024	\$21.035.774	\$28.020.077		\$62.654.875	33%
	21.7%	33.6%	44.7%	0.0%	\$1	33%
					\$0	na
Servicios Públicos (Agua luz, telefonía fija)	\$6.004.148	\$4.973.066	\$5.377.595		\$16.354.809	8%
1. Agua			\$150.705			100%
2. Teléfono			\$2.370.500			100%
3. Luz			\$2.856.390			100%
	36,7%	30,4%	32,9%	0,0%	\$1	8%
Publicidad y Publicaciones	\$0				\$0	na
TOTAL	\$55.340.096	\$150.610.483	\$88.544.915	\$0	\$294.495.494	-41%

Fuente: Proceso Gestión de Bienes y Servicios



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

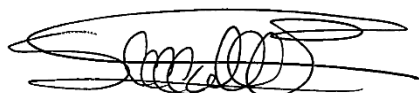
	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO		VERSIÓN No. 01
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	F-CMC.02 - 01

Conclusiones y Recomendaciones

- La RAPE-Región Central, cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con austeridad del gasto.
- Los compromisos de la Dirección Corporativa de promover las campañas de austeridad en el gasto se han venido cumpliendo y fomentando en el personal.
- Las variables en porcentaje con relación a los gastos efectuados en este trimestre frente a los anteriores, están directamente relacionadas con los programas, proyectos y actividades que ha fomentado la RAPE, en cumplimiento de los objetivos institucionales, básicamente en lo que tiene que ver con la contratación y desplazamiento de los contratistas.
- Se recomienda mantener control y monitoreo permanente a los contratos de prestación de servicios, en correspondencia con el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, enmarcadas en el plan institucional, teniendo en cuenta que fue uno de los rubros que presentó mayor incremento de un periodo a otro.
- Continuar con el reporte y sensibilización a los servidores públicos en la generación de la cultura del ahorro en la RAPE-Región central, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, impresiones a doble cara, y demás acciones que conlleven a lograr resultados de impacto en el ahorro de los recursos. (Informe de estadística de consumo de papel presentado el día 12 de octubre por la Dirección Corporativa.).

En espera, que las recomendaciones de Control Interno aporten al mejoramiento de los procesos involucrados con el desarrollo e implementación de todas las estrategias de austeridad en el gasto que adelanta la entidad.

Cordialmente,



STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno

